



La Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos) Agregada a la Basílica de Sta. María de los Angeles en Asís. Celebrará

SOLEMNE TRIDUO

en honor a su Titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

Durante los días 31 de Julio, 1 y 2 de Agosto. El Culto tendrá el siguiente horario y orden, 20:15 h. Reserva del Santísimo Sacramento y Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa.

Predicará El Rvdo. Padre D. Miguel Vázquez Lombo, Párroco de San Lucas Evangelista de Sevilla

El Domingo día 3 de Agosto a las 11:30 horas

FUNCIÓN SOLEMNE

presidida por el mismo Orador Sagrado. El acompañamiento musical correrá a cargo del Coro de Santa María la Blanca de Santlúcar la Mayor

Al ofertorio se llevará a cabo por todos los Hermanos y Hermanas, pública Protestación de Fe en los Dogmas de nuestra Religión, y voto de defender la Mediación Universal de la Santísima Virgen María como dispensadora de todas las gracias.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS

pidiendo por la Paz del Mundo.
Exposición del Santísimo Sacramento de 10 a 20 horas.

Desde la víspera de la Festividad de la Santísima Virgen de los Angeles y hasta las doce de la noche del día 2, podrán lucrarse todos los fieles del Jubileo Pterísimo de la Poveñencia, por especial privilegio de nuestra Capilla otorgado por el Pape Pio IX a petición de la Real Maestranza.

Todos los días, a partir de las 18:30, nuestro Director Espiritual, administrará la confesión a todos los hermanos y todas las hermanas que lo requieran.





De nuestro Alcalde



Queridos Hermanos, PAZY BIEN.

Desde la gran responsabilidad que supone el dirigirme por primera vez a todos vosotros como Alcalde me gustaría en primer lugar tener un recuerdo para todos nuestros hermanos y familiares difuntos. Que Nuestro Señor junto a Su Amada Madre los hayan recibido en su seno.

El pasado 1 de Junio vosotros, mis hermanos, decidisteis depositar vuestra confianza en mí y en el grupo de hermanos que de manera abnegada me acompañan. Es difícil poder expresar la gratitud y la ilusión con la que todos y cada uno de nosotros, hemos recibido este honor que nos habéis concedido.

Todos los miembros de esta Junta, tenemos el firme compromiso de ayudar. Todos hemos contraído dicho compromiso de hacerlo con trabajo y humildad. La Caridad y la Ayuda al prójimo, será el principal propósito de la próxima legislatura.

El Lema de nuestra Hermandad, "DE LA CARIDAD PARA LA CARIDAD", expresa claramente los sentimientos de su Fundador en el origen de la misma. A lo largo de estos siglos de historia de Nuestra Hermandad, han sido muchos los hermanos que han dado, al prójimo, lo poco que tenían. Y ahora, todos nosotros debemos continuar con esta labor para ayudar al mayor número posible de familias. No hay mejor manera de llegar a Él, que ayudando a los más necesitados.

El mantenimiento y conservación del patrimonio heredado es una responsabilidad de cualquier institución. El inventario, la catalogación y el diagnóstico de conservación de lo material nos ayudará a tomar las decisiones convenientes, siempre bajo el auspicio del consenso de los hermanos. Así, los objetivos conseguidos serán auténticos Proyectos de Hermandad y no de la Junta de Gobierno.

También nos preocupa el Patrimonio inmaterial: nuestra historia, nuestros valores, nuestras tradiciones, nuestra idiosincrasia y también nuestros hermanos y hermanas. Queremos convertir a la Hermandad en un grupo de personas tremendamente orgullosas de pertenecer a ella y que sepan ponerla en valor en todo momento y circunstancia, y qué mejor manera, que prepararlas para que puedan gobernarla cuando les llegue su momento.

Por ello, queremos convertir a las niñas, niños y jóvenes de la Hermandad en los grandes protagonistas de su vida cotidiana. Ya tenemos avanzados varios proyectos de actuación que incidirán directamente en este aspecto: escuela de monaguillos y acólitos, escuela y equipo de priestía, escuela de formación en la historia de la Hermandad.

La adaptación de nuestras Reglas a las actuales Normas Diocesanas nos hace que debamos actualizarlas en los próximos meses. Para ello partiremos del trabajo que ya se ha venido realizando, siempre en base al consenso y el entendimiento de todos las hermanas y hermanos a los que animaremos a participar en el proceso, haciéndolo lo más transparente y participativo posible.



Por último y de manera muy especial, adelantamos que ya hemos iniciado los trabajos de preparación para la celebración en 2018, del 625 aniversario como se merece Nuestra Hermandad. Para esto se creará una comisión donde se estudiarán todas las ideas que nos hagáis llegar.

Desde aquí, os hago un llamamiento a todos, a que participéis del día a día de Nuestra Hermandad, los 365 días del año, desde la oración y desde la participación en las diferentes actividades y voluntariados. Las puertas de nuestra Hermandad están abiertas para todos, para que se convierta en un lugar de convivencia.

Hacednos partícipes de vuestras inquietudes y de vuestras sugerencias, a través del email: elbuzondelhermano@hermandadlosnegritos.org. O si preferís hacerlo por escrito, ya está disponible en la Casa de Hermandad, el Buzón del Hermano. Comunicadnos vuestras direcciones de email o teléfonos móviles, donde os gustaría ir recibiendo todas las noticias y convocatorias de Nuestra Hermandad.

Quisiera agradecer el empeño que han puesto en su trabajo las anteriores Juntas y en especial dar las gracias a Rafael Asquith y a toda su candidatura por sus felicitaciones y muestras de apoyo.

Somos perfectamente conscientes de la absoluta responsabilidad que ahora recae en este equipo. En la gestión de la Hermandad, pero siempre desde el entendimiento de los diferentes puntos de vista y las sensibilidades distintas, trabajaremos para que todos vosotros os sintáis orgullosos y que realmente podáis comprobar que estamos trabajando en base a nuestro lema "DE NUESTRA HERMANDAD, PARA NUESTRA HERMANDAD".

Recibid de vuestro hermano, el más sincero y cordial abrazo en Cristo.

Felipe Guerra Vázquez
Alcalde



Dos de Agosto, día de la Virgen de los Ángeles



No todas las Hermandades poseen dentro del Calendario Litúrgico una fecha erigida por la Historia Mariana y por la Sagrada Congregación del Culto del Vaticano. Así algunas Hermandades se adecuan a una fiesta general de la Virgen ya que su advocación como por ejemplo Paciencia, no se celebra específicamente. Sin embargo otras advocaciones como por ejemplo Dolores o Asunción si tienen una fecha festiva específica lo que le da más sentido y propiedad a la celebración.

Desde hace ya más de ocho siglos la Virgen ha sido venerada como Reina y Señora de los Ángeles. La lectura del Evangelio de San Lucas 1 26-36 donde nos narra la Anunciación no hace comprender que desde la antigua Cristiandad se entendió que María, Virgen y en gracia Inmaculada, al aceptar el mensaje del Arcángel San Gabriel, no sólo se hizo madre del Hijo de Dios sino también Reina de todo lo creado por Él, y por lo tanto Reina y Señora de los Ángeles. Pero nadie como San Francisco y los primitivos frailes de su Orden, fundada hace ocho siglos, extendieron con la Indulgencia Plenaria de Gracia de Salvación, esta advocación, que la Iglesia conmemora el día dos de Agosto.

En Sevilla desde hace ya más de seis siglos todos los creyentes han sabido en donde podían encontrar a la imagen de la Madre de Dios y Señora de los Ángeles, para amarla y rezarle en alabanza, en la Capilla de su Hermandad de los Negritos donde cada dos de Agosto la visitaban para mostrarle su más honda devoción y así felicitarla. Yo pienso que por ello esa calurosa fecha es aún más clave para la Hermandad que el propio Jueves Santo, pues en ese día son varias las imágenes de la Virgen que muestran a la Madre Dolorosa corredentora con su Hijo de toda la humanidad. Pero el dos de Agosto es la gran fiesta de la Hermandad por ser de su humanidad. Pero el dos de Agosto es la gran fiesta de la Hermandad por ser se bendita Titular.

Con la nueva Junta de Gobierno os invito a estar en la Capilla en esa fecha tan nuestra, aunque haya que dejar de hacer algo, para cumplir muy gustosamente con nuestra advocación amantísima en su histórica fecha litúrgica. Además es seguro que siempre que se está con Ella y con la Hermandad ese día salimos de allí con una gran alegría ya que a la Reina de los Ángeles le debemos ser hermanos de su Hijo Jesucristo y también hijos de Dios e hijos de Ella, elegidos, bendecidos y Salvados.

Recibid un cordial abrazo de Fray Ricardo de Córdoba

Franciscano-Capuchino, Director Espiritual de la Hermandad.



CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el día 3 de Julio de 2014, y según se marca en nuestras Santas Reglas, en concreto en la Regla número 49.

El Miércoles día 15 de Octubre de 2014, celebrará esta Hermandad el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos y que tendrá lugar en la Casa Hermandad de Calle Recaredo 19, a las 20:30 horas en primera Convocatoria y a las 21 horas en segunda, y que tras las Preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General de Cuentas y Presupuestos anterior.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2013-2014.

3º.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2014-2015.

4º.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2013-2014.

5º.- Propuesta de eliminación del recargo de la cuota de hermanos.

6º.- Asuntos varios.

7º.- Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en la Regla 48, pueden acudir de oyentes los menores de edad, siendo tan solo los hermanos y hermanas mayores de 18 años quienes tendrán derecho a voz y voto.

Según lo dispuesto en la Regla 49, las cuentas serán expuestas a partir del día 30 de septiembre, en la Casa de Hermandad, estando a disposición de los hermanos/as que lo deseen, en horario de Capilla. Así mismo, durante esos 15 días estará expuesta para su lectura la Memoria de Actividades.

Vº Bº EL ALCALDE

EL SECRETARIO PRIMERO

Fdo. Felipe Guerra Vázquez

Fdo. Ángel Gómez Durán

CARIDAD

La Diputación de Caridad recibe esta nueva andadura con muchas ilusiones y nuevos proyectos. En estos momentos de precariedad económica, toda ayuda es poca, por lo que agradecemos cualquier colaboración que queráis prestar.

Informaros también que mantendremos todo el año la campaña de recogida de alimentos y ropa, que actualmente está plenamente activa.

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Tras el periodo estival darán comienzo una vez más las actividades formativas. En este curso a los que ya están en funcionamiento: Formación de Acólitos, Taller Infantil, Taller de Bordados y Taller de Palmas se unirán algunos de nueva creación, como la Formación de Monaguillos y Taller de Priestía que esperamos tengan una buena acogida. De todos ellos se dará la oportuna información a partir de Septiembre a través de nuestra Web, y las redes sociales, así como de las Catequisis

Animamos desde aquí a nuestros jóvenes a participar de nuestras distintas actividades, a conocer el interior de nuestra Hermandad y a disfrutarla día a día.

LOTERÍA DE NAVIDAD

¡Este es tu número!

45718

Colabora con la Hermandad,
comprando el número
de la Lotería.